



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 11 de MARZO de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 575 de fecha 13 de febrero de 2026, adjudicando el precio del suministro de diversos tipos de piensos con destino a la Finca Castro Enríquez de esta Diputación Provincial hasta el 31 de diciembre de 2026
- 3.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 675 de fecha 18 de febrero de 2026, adjudicando el servicio de mantenimiento de la maquinaria, equipos, instalaciones y mobiliario de la cocina central en línea fría de la Diputación de Salamanca.
- 4.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 769 de fecha 24 de febrero de 2026, adjudicando el arrendamiento sin opción de compra (renting), de diecinueve vehículos destinados a la flota del Parque de Maquinaria de la Diputación Provincial de Salamanca. Años 2026-2030.
- 5.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 739 de fecha 23 de febrero de 2026, adjudicando la obra de construcción del Centro de Transferencia de conocimientos en la ciudad de Salamanca.
- 6.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 805 de fecha 25 de febrero de 2026, encargando los servicios de asistencia especializada para la elaboración del Plan de sostenibilidad Turística del muelle fluvial de Vega Terrón y Camino del Hierro.
- 7.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 826 de fecha 26 de febrero de 2026, Aprobando la prórroga por un año para la prestación del servicio de control de calidad en las obras de construcción de la Diputación Provincial de Salamanca. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26/23F.2.1.0127**

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.



Salamanca, 6 de marzo de 2026

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán